Autoinforme de seguimiento curso 23/24 (Convocatoria 2025)

GRADO EN: PSICOLOGÍA
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 15/05/25	**Fecha: 19/05/25**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2502563	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Psicología	
Curso académico de implantación	2011	
Web de la titulación	https://educacion.uca.es/grado-en-psicologia/	
Oferta de título doble	**SÍ**	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-----	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-----	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	05/07/2023	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	30	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	--	--

Anexos

- **Anexo I: Informe de Indicadores**
- **Anexo II: Tabla de personal académico**
- **Anexo III: Tabla prácticas externas**

1) *INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): https://educacion.uca.es/grado-en-psicologia/sistema-de-garantia-de-calidad-psicologia/*

Para garantizar que la información del título y Centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente, se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P01-Difusion-Informacion-ENERO-2023.pdf?u), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Grado en Psicología se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Auitoinformes, informes ACCUA, etc.)

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

En el curso 23/24 estos indicadores son similares a los obtenidos en cursos anteriores, cuando ya mostraban valores altos (3,47 en el caso del alumnado), (3,65 en el caso del profesorado) de satisfacción. En el caso del grado de satisfacción de personal de administración y servicios con la información publicada del Centro, el indicador ha subido a 3,44 al curso 22/23 que fue de 3,34.

Pese a todo, parece necesario aumentar la participación en las encuestas, especialmente de grupos como los egresados, y se han recibido indicaciones de mejora en el Informe de renovación de la acreditación de finales del curso 23/24.

Puntos Fuertes:
Se mantienen los niveles altos de satisfacción de informes previos con la información publicada del título.

2) *SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD*

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

1) Objeto
2) Desarrollo
3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Ciencias de la Educación aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del 10/06/2022. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la Política de Calidad de la UCA.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación está compuesta por (https://educacion.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/)

a) La Decana de la Facultad, que actuará como presidenta de la Comisión y que podrá delegar en el responsable de Calidad del Centro.
b) El responsable de calidad del Centro.
c) Los coordinadores de los títulos de Grado y Máster que se imparten en el centro.
d)Un representante de estudiantes por cada título que se imparte en el centro.
e) Un miembro del Personal de Administración y Servicios vinculado a la Facultad.
f) Un secretario, que será elegido por la misma Comisión, de entre los miembros de la misma, a propuesta de su Presidenta.

En la CGC podrán incluirse como invitados, si fuera necesario para los temas tratados, a empleadores y egresados que participarán con voz, pero sin voto.

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: https://educacion.uca.es/wp-content/uploads/2022/03/Reglamento_Regimen_Interno_Facultad_Ciencias_Educacion-_BOUCA-n_-351_.pdf?u (Título IV).

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título (https://educacion.uca.es/grado-en-psicologia/)
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores (https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login)
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”. (https://colabora.uca.es/share/page/)

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

Puntos Fuertes:
El SGC está implementado, se revisa periódicamente y se realizan acciones de mejora para optimizarlo. Está habilitada la herramienta para la gestión documental del Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Cádiz.

Fecha del informe Final ACCUA de renovación de la acreditación: 05/07/2023	**Recomendaciones recibidas**	**Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones**
	Recomendación nº 1: Se debe aportar información más detallada sobre el perfil del profesorado.	*Acción de mejora: Actualización de la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster, atendiendo a lo establecido en la ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre.* *Acción de mejora: Contacto con colectivos como empleadores para aumentar su participación en las encuestas.*
	Recomendación nº 2: Se debe aportar información pública sobre indicadores (p.e. satisfacción) de colectivos como egresados, empleadores o personal de apoyo. Recomendación nº 3: Se debe obtener indicadores relativos a empleadores.	
	Recomendación nº 4: Se debe aumentar la participación en las encuestas, en especial de ciertos grupos, como los egresados.	*Durante el curso se registraron 761 inscripciones a las actividades de orientación y formación en la Facultad de Ciencias de la Educación. Dado que muchas de estas actividades estuvieron dirigidas a estudiantes del último curso, se recopiló información de contacto de 246 alumnos de cuarto año, incluyendo tanto sus correos electrónicos como números de teléfono. Esta información es clave para mantener el contacto con los egresados y apoyar su transición al ámbito profesional.*
	Recomendación nº 5: Se recomienda mejorar la coordinación vertical y horizontal para que la satisfacción de las y los estudiantes con la coordinación se incremente. Asimismo, se recomienda incluir las actas de las reuniones de coordinación horizontal y vertical.	*Acción de mejora: Sistematización de medidas de coordinación y recopilación de las actas de las reuniones de coordinación con el profesorado y con delegadas y delegados de clase.* *Utilización de los canales formales (Curso de Coordinación en el Campus Virtual, correo electrónico específico de coordinación), de comunicación tanto con el profesorado como con el alumnado. Principalmente los cursos específicos de coordinación para los 4 cursos académicos y un curso de coordinación con el profesorado, todos en el Campus Virtual.* *Creación de sesión informativa con el alumnado de nuevo ingreso al comienzo del curso, coordinado con el Proyecto Acompáñame.*
	Recomendación nº 6: Se debe poner en marcha acciones para mejorar indicadores sobre	*Acción de mejora: Se sigue fomentando la difusión de convocatorias y dinamización de la participación en las*

	participación del profesorado en proyectos de innovación docente, en actividades formativas y en el programa de evaluación (DOCENTIA o similares).	*mismas, tanto de formación como de innovación y evaluación.*
	Recomendación nº 7: Se deben poner en marcha acciones que dinamicen la participación en los programas de movilidad, especialmente en referencia a la movilidad saliente.	*Acción de mejora: Se sigue reforzando la difusión de convocatorias, orientar sobre participación en las mismas y difusión Plan de Lenguas de Centro ya que este fomenta la movilidad del alumnado y ofrece la posibilidad de mejorar las competencias de comunicación en francés, inglés o alemán.*
	Recomendación nº 8: Se deben contar con indicadores referidos al personal de apoyo, en especial por lo que se refiere a su formación continua y satisfacción.	*Acción de mejora: Se tienen indicadores desde el sistema de información que proporciona estos datos.*
	Recomendación nº 9: Se debe realizar un seguimiento minucioso y, en su caso, tomar medidas para disminuir la tasa de abandono (cerca del 20%) así como para incrementar la tasa de graduación (cercana al 60% pero no alcanzando dicho valor en algunos cursos).	*Plan de mejora: Con el fin de reducir la tasa de abandono y mejorar la tasa de graduación, se plantea el desarrollo de un Plan de seguimiento y apoyo al estudiantado en riesgo de abandono. Este plan incluirá un sistema de detección temprana, el refuerzo del Plan de Acción Tutorial, medidas de orientación académica y vocacional individualizada, así como acciones de refuerzo académico en materias clave. Se prevé una evaluación periódica del impacto de estas medidas, con el objetivo de ajustar la intervención y mejorar progresivamente los indicadores académicos asociados a la sostenibilidad del título.*
	Recomendación nº 10: La satisfacción con la orientación (especialmente la profesional, no tanto la académica) es relativamente baja. Se deben implementar acciones de mejora en este ámbito.	*Acción de mejora: A lo largo del curso se han realizado 5 actividades diseñadas (Introducción a la carrera científica/investigadora en Actividad Física y Salud o áreas similares; Charla Informativa sobre Movilidad Erasmus; Taller OPOSICIONES DOCENTES. Claves para conseguir tu sueño; Charla informativa: Convocatoria movilidad SICUE 2024-2025; Charla informativa de acceso a estudios de máster; I Jornada de Orientación Académica de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación) para guiar y apoyar a los estudiantes en su desarrollo académico y profesional. Estas sesiones fueron fundamentales para ayudar a los estudiantes a trazar su camino formativo y profesional, ofreciendo valiosa información y herramientas para su futuro.* *Poner en marcha un Proyecto de Innovación Docente de mejora de las actuaciones de orientación, tanto académica como profesional para todos los cursos del grado. Se pretende establecer unas jornadas anuales de forma permanente. Administrar encuestas de satisfacción al finalizar cada acción al alumnado participante en la misma.*

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

La organización y desarrollo del programa formativo ha seguido un proceso de consolidación y mejora en los últimos años, que se confirma en el curso actual, afianzado los logros que se han ido alcanzando desde su implantación, como su elevada demanda del estudiantado, y paliando las debilidades detectadas.

Toda la información respecto al proceso de diseño, seguimiento, modificación, verificación, suspensión y extinción (si fuese el caso) se encuentra en la página web del Centro. Norma de permanencia:

https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2022/05/Reglamento-Regimen-Permanencia-GRADO-NUEVO-VERSION-CONSOLIDADA.pdf. Norma de transferencia y reconocimiento de créditos: https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2022/10/RD_822_2021_ORGANIZA_EU.pdf. https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2024/01/REG_UCA_RECO_TRANSFER_CREDITOS.pdf. El titulo presentó modificaciones de la memoria verificada que fueron aprobadas y que se implantaron en el curso académico 2021/2022. Las modificaciones aceptadas se encuentran publicadas en la página web del centro https://bit.ly/3sMMxir .

Asimismo, cada año se revisa la estructura de las guías docentes, velando por el cumplimiento de las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades, sistema de evaluación y bibliografía establecidos en la Memoria de Verificación. Esta comprobación se realiza tanto desde la coordinación del Título como desde las direcciones de Departamento y Vicerrectorado de Planificación de la Universidad de Cádiz. Posteriormente, todas las guías son publicadas en la web para dar mayor transparencia a las materias del Título (https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1120).

El diseño del título en su conjunto se revisa regularmente, habiendo obtenido el informe favorable de ACCUA en el proceso de renovación de la acreditación del título (de fecha 05/07/2023), que afirma literalmente que “el conjunto de las circunstancias que concurren en el diseño, organización y desarrollo del programa formativo pone de relieve que este criterio se ha alcanzado de manera satisfactoria” (pág. 4).

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Las guías docentes se adecúan a lo establecido en el programa formativo y son visadas anualmente por la coordinación del título con el fin de garantizar su ajuste a lo establecido en la Memoria de Verificación. Del mismo modo, se revisa de forma específica que los procedimientos docentes y materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje se atengan a lo establecido en las mismas, resultando “adecuados y coherentes con la Memoria Verificada” del título (Informe Final para la Renovación de la Acreditación, pág. 4). A juicio de ACCUA, por otra parte, “el título muestra actualización en sus contenidos, y en su plan de estudios”.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo:

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente (Reglamento UCA/CG12/201: https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2022/12/ReglamentoReconocimientoTransferenciaCreditos_Texto-consolidado.pdf?u, de acuerdo con los plazos y procedimientos de los que se informa en https://oficinadelestudiante.uca.es/cau-reconocimiento-creditos/ . Dicho procedimiento, de carácter telemático, se gestiona a través de CAU en la Secretaría del Campus de Puerto Real entre el 1 y el 31 de octubre para el alumnado que no esté cursando su primer año. En este último caso, los plazos están establecidos en el proceso de matrícula.

Durante el curso 23/24 fueron atendidas 13 solicitudes de reconocimiento en el Grado de Psicología, habiendo concedido la correspondiente Comisión de Reconocimiento de Créditos del Centro un total de 413 atendiendo tanto a la formación académica como a la experiencia previa de cada solicitante.

En cuanto a los procesos de gestión de los TFG (https://educacion.uca.es/procedimiento-de-trabajo-de-fin-de-grado-tfg-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-educacion/), están pautados en el marco del programa docente y debemos considerar que son lo suficientemente ágiles y transparentes, ya que permiten la finalización de la Titulación en los plazos proyectados, estando el tiempo medio de finalización del conjunto del Grado en 4,2 años.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

En cuanto al perfil del alumnado de nuevo ingreso (FSGC-P04-20), el Grado en Psicología ha contado en el curso académico 2023/2024 con un total de 83 estudiantes de nuevo ingreso. El 75,9% son mujeres, y el 24,1% son hombres.

El 88,09% son de la provincia de Cádiz. El 58% procedente de otras provincias de Andalucía y un 4,7% de otras comunidades autónomas.

Respecto de las vías de acceso, el 80,7% lo hace mediante las Pruebas de Acceso a la Universidad: un 50,7% desde Bachillerato LOMCE; un 20,8% desde Bachillerato LOE; un 7,4% desde Bachillerato LOGSE y un 20,8% desde TSFP.

Los restantes 16 alumnos han accedido al grado bien mediante traslado de expediente proveniente de otros estudios de grado con al menos 30 créditos reconocidos (1), TSFP (2), pruebas de acceso para mayores de 25 (2) o pruebas de acceso para mayores de 45 años (2). Los 8 estudiantes restantes no se tienen datos. Normativa contenida en el Reglamento de Admisión y Matriculación de la Universidad de Cádiz: https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2023/07/REGLAMENTO-UCA.CG11.2010.-ADMISION-Y-MATRICULACION.-CONSOLIDADO.pdf

La nota de admisión media (8,32), máxima (9,92) y mínima (5,25) han sido prácticamente idénticas a la del curso pasado. Y en cuanto a las notas de acceso desde PAU/EVAU, la superior ha sido de 13,42 y la inferior de 5,25.

En relación con las tasas, la de ocupación del título (SGC-P04-17) los matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta ha sido de 110,67%. Se sitúa en valores levemente superiores a los de cursos anteriores, mientras que la tasa de preferencia (ISGC-P04-18) se ha situado en un 381,33%, siguiendo la tendencia a una gradual disminución iniciada en el curso 2020-21. La tasa de adecuación (ISGC-P04-16), por su parte (80,72%). Sigue siendo un título con un número elevado de preinscripciones en primera opción (preferencia) y con garantías de continuidad, dados los valores de las tasas de ocupación (ISGC-P04-17) y la tasa de renovación (ISGC-P04-19) ha sido del 26,33%.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal. La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Psicología se garantiza a través de:

a) COORDINACIÓN DEL GRADO en Psicología, cuyas competencias son:
- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

b) COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:
- Gestionar y tutelar el proceso referido a los TFG resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Responder a las reclamaciones tras la defensa del TFG que no se hayan resuelto en el periodo de revisión de calificaciones.
- Recabar de los departamentos y, en su caso, de otras y otros colaboradores externos y del alumnado, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los TFG.
- Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de las y los estudiantes y de los y las tutoras a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

c) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS Y LAS COORDINADORAS DE GRADO de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:
- Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

d) COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Ciencias de la Educación como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

Desde estas diferentes instancias se han realizado diferentes actuaciones respecto a la coordinación y desarrollo de las enseñanzas del título, informadas favorablemente por ACCUA en su informe de renovación de la acreditación, con recomendación en el sentido de mejorar la coordinación vertical y horizontal para que la satisfacción del estudiantado se incremente (si bien dicha satisfacción se encuentra ya en un nivel medio alto: ISCG-P04-10= 3,06), lo que se ha tratado de mejorar a través de la realización de reuniones periódicas de coordinación del profesorado al inicio y finalización de cada uno de los semestres del curso.

Puntos Fuertes:
Las tasas de preferencia muestran el interés por el título, lo que, unido a las tasas de ocupación y renovación, parece garantizar su continuidad. Por otra parte, las tasas académicas se corresponden o superan lo recogido en la memoria verificada.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El Título ha contado en el curso con 44 profesores, todos ellos miembros de la Universidad de Cádiz (sin profesores colaboradores ni visitantes), de diferentes áreas de conocimiento que se integran en 3 departamentos diferentes: Psicología, Neurociencias y Estadística e Investigación Operativa.

Durante el curso 23/24, el perfil del profesorado con vinculación permanente con la UCA con el que este Título cuenta es de 1 catedráticos de Universidad, 1 catedrático de Escuela Universitaria, 13 titulares de universidad, 1 profesor TEU y 4 PCD, lo que configura una plantilla estable de 20 docentes. Asimismo, se ha contado con 7 PAD y 1 ASO y 11 PSI, 3 Invest. Posdoctoral Juan de la Cierva, 1 Posdoct. Acceso al Sist. Esp. de Cc Tecn., si bien cabe señalar que en el curso 23/24 varias de estas últimas figuras se han transformado en la de PAD, potenciando la estabilización laboral del profesorado adscrito al Grado. En conjunto, este profesorado suma 57 quinquenios de experiencia docente.

El porcentaje de doctores en el conjunto del título se ha situado en un 86,36% y en el grupo de PSI ha alcanzado el 75%, siendo muchos de ellos los que cuentan con la acreditación para las figuras de PAD y PCD. En consonancia con ello, el total de sexenios en el profesorado adscrito al título ha aumentado, aunque levemente, hasta situarse en un total de 33.

En el ya citado informe de renovación de la acreditación del Grado, se afirma que “la cualificación y formación del profesorado parece adecuada y garantiza el buen desarrollo del título”, si bien se reclamaba mayor información pública al respecto, lo que ha sido subsanado con la publicación del listado de PDI vinculado al título y la información relevante relativamente a cada docente, que se añade a la *Tabla Evolución del Personal Académico del Título (ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título)* (Esta tabla se encuentra en el Anexo II).

Valoración de la adecuación del profesorado que se reafirma al considerar un grado de satisfacción del alumnado con la docencia que alcanza un 4,6 sobre 5 (Estos datos se encuentran en el Anexo I).

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

RESUMEN DEL ENCARGO DOCENTE									
Departamento			Área					Teoría	Práctica
C146	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		265			ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		8,00	16,00
C116	NEUROCIENCIAS		315			FARMACOLOGIA		4,00	4,00
C131	PSICOLOGIA		620			METODOLOGIA DE LAS CC. DEL COMPORTAMIENTO		8,00	8,00
C131	PSICOLOGIA		680			PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO		44,00	42,00
C131	PSICOLOGIA		725			PSICOBIOLOGIA		8,00	14,00
C131	PSICOLOGIA		730			PSICOLOGIA BASICA		24,00	24,00
C131	PSICOLOGIA		735			PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		40,00	32,00
C131	PSICOLOGIA		740			PSICOLOGIA SOCIAL		24,00	22,00
								322,00	

El personal académico que imparte el título pertenece a tres departamentos y está organizado en 8 áreas de conocimiento, con los encargos docentes que se indican en la tabla anterior, estando la dedicación media de este profesorado al título en un 48,36% de su capacidad docente (por encima del 70% en el caso de profesorado CEU, TU y Contratado doctor).

El número de profesorado para el curso 202-24 ha sido de 43, siguiendo la tendencia de años anterior que se situaba en 44 en el curso 2022-23, y de 45 en el curso 2021-22. El porcentaje de doctores se va incrementando respecto a años anteriores, siendo el del curso 2023-24 de 88,37%. Respecto a la experiencia investigadora (sexenios) en el curso 2023-24 ha habido un leve decremento (33) respecto a años anteriores (37 en el curso 2022-23, y 35 en el curso 2021-22). Respecto a profesor colaborador, el título no presenta esta figura.

Además, con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (https://bit.ly/2VZfGVz) . Las sustituciones del Personal Docente e Investigación en la Universidad de Cádiz se realizan mediante la utilización de unas Bolsas de Trabajo que se renuevan anualmente, así como mediante otra serie de procedimientos. Todo ello se encuentra recogido en el Reglamento UCA/CG05/2014, de 17 de junio de 2014, por el que se establecen los procedimientos para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas en la Universidad de Cádiz (https://personal.uca.es/wp-content/uploads/2022/02/Consolidado-REGLAMENTO-COBERTURA-NECESIDADES-DOCENTES-APROBADO-EN-CG....pdf?u

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (https://udinnovacion.uca.es/).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (http://udinnovacion.uca.es).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (http://udinnovacion.uca.es).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (http://udinnovacion.uca.es).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (http://udinnovacion.uca.es).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (http://udinnovacion.uca.es).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/P05-Personal-academico-ENERO-2023.pdf?u, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04-Procesos-ensenanza_aprendizaje-ENERO-2023.pdf (uca.es), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La participación del profesorado del título en estas actividades se ha incrementado respecto a años anteriores, siendo del 51,16% en los proyectos de Innovación y mejora docente y del 51,16% en actividades formativas.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos (https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2018/02/EstatutosUCA16Diciembre2017.pdf?u) que establece que "todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente", a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (http://docentia.uca.es/).

En el caso del profesorado que imparte docencia en el Grado en Psicología, el porcentaje que ha participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente DOCENTIA se sitúa en el 18,6%, siendo claramente mejorable, aunque debe destacarse que el 75% del profesorado evaluado obtuvo la calificación de Excelente por parte del alumnado y el 25% restante la calificación de Favorable. Se debe tener en cuenta que una vez realizada la evaluación DOCENTIA, hasta los cinco años no puede volver a solicitarse.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

En cuanto a la supervisión y tutela de los TFG, la asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y el Reglamento del TFG del Grado en Psicología para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de grado (https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/Reglamento-Marco-TFG_TFM_UCA.pdf).

El tutor académico es designado por la Comisión de TFG de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, los cuales determinan en qué modalidad de TFG serán encuadrados, si bien en su mayoría es el mismo profesorado que imparte docencia en el título, en su mayor parte PDI doctor. Los criterios de asignación del tutor así como de los temas asignados se recoge en el siguiente enlace en la página web del título https://educacion.uca.es/procedimiento-de-trabajo-de-fin-de-grado-tfg-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-educacion/

El reglamento marco, no obstante, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación; en este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, resulta necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

La elección del tutor por parte del alumnado se lleva a cabo teniendo en cuenta la nota media del expediente académico, entre quienes han seleccionado el tema y modalidad de trabajo ofertados por cada tutor. En todos los casos, el procedimiento es descrito y la información proporcionada en el Campus virtual de la asignatura TFG (ver evidencia en Colabora) donde se pone a disposición la adjudicación provisional de la tutora o tutor y del TFG a cada estudiante del Grado. Posteriormente, se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva, siendo el grado de satisfacción del alumnado con estos procedimientos (ISGC-P04-11) de 3,35 sobre 5. Este valor tiene una tendencia levemente mayor que los dos cursos anteriores.

Respecto a las normas que adaptan el Reglamento Marco de la UCA a las particularidades del Grado en Psicología se encuentran disponibles en el Reglamento del Trabajo de Fin de Grado del Grado (https://educacion.uca.es/procedimiento-de-trabajo-de-fin-de-grado-tfg-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-educacion/). En este documento se recoge información relativa a la naturaleza del TFG, competencias asignadas, coordinación de la docencia, oferta temática, procedimiento de asignación de temas y tutores/as, tutorización, comisión evaluadora, defensa, evaluación y calificación, y aspectos administrativos. Este reglamento va acompañado de un documento que informa de los recursos disponibles para regular la docencia del TFG y de la Guía para la Elaboración del TFG (disponible en el Campus Virtual).

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas del alumnado aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, https://empleoypracticas.uca.es/normativa-y-documentacion/) (https://acortar.link/WMzKDa/). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor o tutora académica, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

En cuanto al perfil del profesorado que actúa como tutor de prácticas curriculares, la Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos, aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015 (https://acortar.link/WMzKDa). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas basándonos en las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

Teniendo esto en cuenta, el profesorado que supervisa las prácticas externas es el mismo ya señalado en el apartado 4.1, es decir, 1 catedráticos de Universidad, 1 catedrático de Escuela Universitaria, 13 titulares de universidad, 1 profesor TEU, 4 PCD, 7 PAD, 1 ASO y 13 PSI: es el profesorado (todo el profesorado) implicado en la docencia del título quien se hace cargo de la supervisión de las prácticas externas.

En cuanto a la satisfacción del alumnado con las prácticas externas (ISGC-P04-14), que lógicamente incluye su satisfacción con el profesorado encargado de su supervisión, entre otros factores, se sitúa en 3.81 sobre 5. Este dato es levemente inferior al obtenido en años anteriores. Este leve decremento pueda deberse a que cada año, aunque se mantienen el grueso de centros ofertados en años anteriores, puede haber variación en las plazas y centros ofertados.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Como ya se ha señalado con anterioridad, al igual que en cursos anteriores, el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia en el Grado es de 4,6 sobre 5, otorgando una calificación de Excelente a cuatro de cada cinco docentes del título evaluados y siendo el porcentaje de alumnado que responde a la encuesta para el análisis de la satisfacción del 25,87%.

Dicha satisfacción es claramente mayor en relación a dos cuestiones específicas también mencionada: el procedimiento de elección y asignación de TFG y la coordinación docente, ambos con valores algo por encima de 3 sobre 5.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

En cuanto al grado de satisfacción del profesorado con el Grado, se sitúa en 3,88 sobre 5, siendo levemente inferior a los años anteriores. Este dato pueda deberse a que el porcentaje de PDI que responde a la encuesta para el análisis de la satisfacción se sitúa en el 56,52%, siendo inferior al grado de participación de los años anteriores. Desde la coordinación se propone el incrementar este dato de participación.

Puntos Fuertes:
El profesorado del título garantiza el correcto desarrollo de lo previsto en su Memoria de Verificación; las tasas académicas resultan favorables y se encuentran en lo estimado en la Memoria de Verificación del título, siendo muy elevado el nivel de satisfacción del alumnado con la docencia recibida (algo menor, aunque favorable, en el caso de los egresados), así como del profesorado.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

Como se indica en el apartado 7 de la memoria verificada del título https://goo.su/XT3G, el Grado en Psicología se imparte con los medios materiales y servicios disponibles en la Facultad de Ciencias de la Educación, los cuales permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas que se solicitan. Dispone de los recursos de infraestructura necesarios para la impartición del título de Grado en Psicología: instalaciones y dependencias docentes en el Centro y en otras dependencias del Campus (aulas de teoría, aulas de informática, laboratorios, instalaciones deportivas), servicios generales del centro y el campus universitario (copistería-papelería, cafetería, biblioteca), salas de estudio, salas de conferencias, secretaría y conserjería, entre otros.

La Facultad de Ciencias de las Educación cuenta con 22 aulas para la docencia teórica repartidas entre las tres plantas del edificio. Pueden albergar un total de 1.428 alumnos, y todas están equipadas de ordenador, videoproyector, y retroproyector, lo que permite el uso de software especializado y el acceso a internet. Como apoyo a los espacios docentes anteriormente comentados, la Facultad también dispone de 893 plazas en los aularios ubicados en el Campus Universitario. Se dispone además de un Laboratorio de Inteligencia Emocional.

En el Departamento de Neurociencias de la Facultad de Medicina se cuenta con un Laboratorio de Conducta Animal y Análisis Sensorial. Se dispone además de un espacio en el que se pueden desarrollar todas las tareas propias de un Aula Virtual,

dirigido a Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, y Alumnos y Becarios de la Universidad. Cualquier asignatura presencial, curso de postgrado, máster, cursos de formación continua, etc. se pueden beneficiar de este servicio. Además, se cuenta con biblioteca y otros servicios. Desde la memoria verificada del título se han reforzado las infraestructuras del centro.

Adicionalmente, el título cuenta con el servicio de la Biblioteca del Campus de Puerto Real, tanto física como virtual. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo en Grupo, un Laboratorio de Audiovisuales (sala con equipamiento audiovisual que pueden ser utilizadas por el PDI y el PAS para la grabación de vídeos), Espacio de Aprendizaje (sala multifuncional destinada a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de videoconferencias, actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas), 90 ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico a disposición de los usuarios y 2 bancos de autopréstamo. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web: https://biblioteca.uca.es

Cada año, el personal técnico de la biblioteca ofrece al alumnado del Grado (especialmente de nuevo ingreso) unos talleres en los que se informa de los recursos que tienen a su disposición y la forma de utilizarlos, además de una amplia oferta de cursos de formación (introductorios; recursos de información por áreas, búsquedas bibliográficas; bases de datos y plataformas de información; creación, gestión y comunicación de la información; evaluación de la ciencia), en línea con el fomento de la Alfabetización Informacional (ALFIN).

Como servicio específico para los estudios de Psicología, se ha colaborado con la Biblioteca para el acceso a servicios relacionados con test psicológicos (p.e. UniversiTEA) y para la creación y puesta en marcha de un servicio de docimoteca que atiende las actividades formativa del Grado en este campo (https://biblioguias.uca.es/subjects/guide.php?subject=docimoteca).

Junto a esto, el Grado cuenta también con los servicios del Campus Virtual de la Universidad, en el que todas las asignatura cuentas con su aula virtual, a la que se añaden diversos espacios virtuales para la coordinación entre docentes y entre coordinación del Grado y alumnado de cada curso, así como con los demás recursos comunes (acceso a internet, Institutos de investigación, etc.

En general, pues, se puede afirmar que el título cuenta con la infraestructura y recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades formativas y de investigación, siendo el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras de 3,38 sobre 5 (ISGC-P06-03) y el del profesorado de 3,75 sobre 5 (ISGC-P06-04). Ambos datos siguen la tendencia de años anteriores, manteniéndose dicha satisfacción a lo largo de los cursos.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La participación del alumnado en programas de movilidad (ISGC_P04-09) se sitúa en niveles bajos. Así, la movilidad internacional entrante se sitúa en un 5,38% (habiendo bajado levemente con respecto al curso 21/22 de al menos del 2% de cursos anteriores). Respecto a la saliente internacional ha sido de 3,8% algo por debajo del año anterior que se situó en el 5,28%. En cuanto a la movilidad nacional entrante, ha sido de un 5,38% y la saliente excepcionalmente baja, de un 0,95.

Todo ello pese a que todos los documentos de interés respecto al movilidad se encuentran publicados en la página web del centro https://educacion.uca.es/estudios-grados-grado-en-psicologia-movilidad/ y a las acciones realizadas para promover la participación del alumnado en estas convocatorias, incluyendo la información al alumnado por parte de la Oficina de Internacionalización o del Vicedecanato de Internacionalización.

Toda la información correspondiente a la movilidad se recogen en el siguiente enlace https://educacion.uca.es/estudios-grados-grado-en-psicologia-movilidad/

El grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional (ISGC-P04-15), ha sido de 3,57 sobre 5, siendo estos valores similares a los de años anteriores.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

El título cuenta con un total de 30 créditos de prácticas externas, distribuidas en un Prácticum I y un Prácticum II, que se cursan en el tercer y cuarto año del grado respectivamente, organizados en tres períodos de estancia en los centros externos para conseguir una optimización de los recursos disponibles, lo que ha permitido que en el curso 23/24 la relación entre plazas ofertadas y alumnado que debe realizarlas sea de 0,94. En la web del título (https://educacion.uca.es/informacion-curso-2024-25-grado-en-psicologia-2/) se encuentran accesibles el calendario de prácticas y las orientaciones correspondientes tanto al Prácticum I como al Prácticum II.

Para desarrollar estas prácticas, se cuenta con convenios de colaboración (https://gades.uca.es/company/list) con diferentes entidades públicas y privadas en las que el alumno puede enfrentarse a un muy diverso panorama de la actividad profesional del psicólogo, siempre bajo la tutela de un profesional de este campo, con la correspondiente titulación y experiencia profesional. Las entidades colaboradoras se relacionan en el Anexo 3, indicando el número de plazas ofertadas el último curso, los períodos para los que se ofertan y el número de tutores y tutoras profesionales con que cuenta la entidad colaboradora. Los convenios de colaboración, no obstante, no se han incluido en la tabla en cumplimiento de la normativa relativa a protección de datos. Toda la información pública se incluye en la página web del grado (https://educacion.uca.es/grado-en-psicologia/) , y la información privada en COLABORA (https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-ciencias-educacion/dashboard)

La revisión y actualización de los convenios de prácticas se realiza anualmente, siendo el responsable el coordinador de prácticas. La coordinación con los tutores externos corre a cargo del tutor académico encargado de dicha plaza de práctica. La evaluación de los resultados de las prácticas se realiza mediante el campus virtual de la asignatura, y a través de la plataforma GADES.

En el curso 23/24, el número total de entidades colaboradoras que participaron en las prácticas externas del Grado ha bajado a las 94 respecto a las 103 del año anterior. La valoración de estas prácticas externas es muy positiva, con un grado de satisfacción del 4,4 sobre 5 en el caso del profesorado participante (tutoras y tutores académicos) y de las tutoras y tutores profesionales de las entidades colaboradoras, que valoran con un 4,65 sobre 5 el desempeño del alumnado en las mismas. El grado de satisfacción del alumnado es algo menor, pero favorable, con una calificación de 3,81 sobre 5.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título no cuenta con personal de apoyo propio, ya que en la Universidad de Cádiz no hay personal de apoyo (PTGAS) adscrito a títulos y/o centros. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus (https://av04-ext.uca.es/moodle/mod/folder/view.php?id=20292) y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas Unidades Administrativas facilitan a los Centros y sus títulos dependerá en gran media de su misión y procesos que gestiona.
Con respecto a la satisfacción de este personal, el SGC de los Centros de la UCA, en su P07 Proceso de medición de resultados, prevé la aplicación de una encuesta anual en la que se le pregunta por diversos aspectos del Centro o Centros a los que su Unidad presta apoyo, siendo el grado de satisfacción global del PTGAS que presta sus servicios a la Facultad de Ciencias de la Educación, en el curso 23/24, de 3,74 sobre 5 (ISGC-P07-04).

Puntos Fuertes:
Se sigue consolidando y ampliando el catálogo de recursos y servicios con que cuenta el título para el desarrollo de su plan formativo, destacando el aumento progresivo de los centros colaboradores de prácticas externas y su oferta de plazas, así como la creación de nuevos recursos y servicios como la Docimoteca constituida en la Biblioteca del Campus de Puerto Real

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Tal y como se afirma en el reciente informe de renovación de la acreditación del título, "en general, el programa formativo, su estructura, secuenciación, organización de asignaturas y despliegue se ha implantado siguiendo lo recogido en la Memoria Verificada. Por lo descrito en las guías docentes, los materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con la memoria de verificación".

Puede consultarse este extremo a través de las guías docentes de algunas de las asignaturas obligatorias del Grado, accesibles desde https://asignaturas.uca.es/asig/ (Filtros: 1121/Grado en Psicología, Departamento C-131, Curso 2023/24).

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas, metodología y sistemas de formación recogidos en las guías docentes de todas las asignaturas se corresponden, como se desprende de la anterior referencia al informe de renovación de la acreditación, con lo establecido en la Memoria de Verificación, realizándose cada curso una verificación expresa de esta coincidencia por parte de la coordinación del Título, Dirección del Departamento y Vicerrectorado de Planificación de la Institución (UCA). Todas las guías docentes son posteriormente publicadas en la web para dar mayor transparencia a las materias del Título, como se puede comprobar en https://asignaturas.uca.es/asig/.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

El Grado en Psicología de la Universidad de Cádiz presenta unas elevadas tasas académicas desde los primeros años de implantación, habiéndose mantenido estables por encima del 90%. Concretamente, en el curso 23/24 se obtuvo una tasa de rendimiento del 92,9%, una tasa de éxito del 96,8% y una tasa de eficiencia del 94,2%, claramente por encima del 75% establecido en la memoria verificada.

En el conjunto del título, la tasa de presentados es del 96% y la distribución de los niveles de logro entre este alumnado es del 1% suspensos, el 23% aprobados, el 49% notable y el 18% sobresaliente, 1% matrícula de honor, es decir, más del 75% del alumnado que se presenta a evaluación obtiene una calificación igual o superior a 7 sobre 10

En este contexto positivo, en el curso 23/24 cabe señalar que la tasa de abandono ha bajado considerablemente e al 6,5%, respecto al 10,3% del año anterior y que es inferior al 7% registrado en otras titulaciones de la misma Facultad. La tasa de graduación se sitúa en el 77,9%, mejorando respecto al año anterior.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida (https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2022/10/REGLAMENTO-UCA_CG03_2020-Titulos-1.pdf?u) , la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Psicología. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos Fuertes:
Existe un buen ajuste de los programas y prácticas docentes con lo previsto en la memoria verificada, así como elevadas tasas académicas de rendimiento, éxito y eficiencia.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

El alumnado del título no cuenta con programas propios, sino que participa en los programas de orientación del centro.

El Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) responde a lo establecido en el Sistema de Garantía de Calidad-UCA en el P06 – Proceso de Gestión de Recursos para el Aprendizaje y Apoyo al Estudiante .

En la Facultad de Ciencias de la Educación, las actividades planificadas desde el PROA son más intensivas y personalizadas en primer curso, pues es cuando los alumnos de nuevo ingreso necesitan más de este programa. Para los alumnos de primer curso se considera que son especialmente relevantes los aspectos de orientación del estudiante vinculados con acciones de acogida y bienvenida, información de la normativa y vida universitaria, tutorías de seguimiento del estudiante y acciones de apoyo relacionadas con alumnos con necesidades educativas específicas (refuerzo, permanencia, promoción o discapacidad).

Las Jornadas de Bienvenida son un conjunto de sesiones grupales, distribuidas a lo largo de la semana de acogida en el mes de septiembre. Durante estos días, el alumnado de nuevo ingreso recibe la bienvenida por parte del Equipo de Gobierno del Centro. Asimismo, el Coordinador de cada titulación mantiene dos sesiones grupales a través de las cuales informa sobre las características más importantes del Grado. Tras una información genérica, se realizan pruebas para conocer algunas características académicas importantes para la planificación de acciones de orientación. El alumnado mentor mantiene cuatro sesiones con grupos reducidos (de 10 a 15 alumnos) para ofrecer información útil para su incorporación y adaptación a la titulación elegida. Según la demanda el alumnado mentor estará siempre en contacto con el alumnado novel a lo largo del proceso académico y personal de la Titulación.

En cuanto a la orientación profesional, se participa de las iniciativas promovidas desde la Universidad de Cádiz, como la Agencia de Colocación (https://emprendimientoyempleabilidad.uca.es/category/uca-empleo/) , la Feria del empleo o el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) que, a través de un itinerario formativo de 25 horas y 5 horas de encuentro empresarial, proporciona los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares.

Complementariamente, tanto las y los responsables del Grado como el alumnado organizan sesiones de orientación laboral en las que participan profesionales que trabajan principalmente en entidades públicas dependientes de Ayuntamientos, Diputaciones y Junta de Andalucía.

Por lo que se refiere a la satisfacción del alumnado con estos servicios de orientación, los valores obtenidos en el curso 23/24 se mantienen en niveles parecidos a los dos cursos precedentes. Así en lo que se refiere al indicador ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, se ha obtenido una valoración de 3,35; y en lo que se refiere al indicador ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, SE OBTIENE una calificación de 3,03. En relación al indicador ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título se obtiene una puntuación de 3,75.

Estos datos no pueden, sin duda, considerarse positivos, y así se refleja en el Informe de renovación de la acreditación, en el que se indica literalmente que, aunque el grado de satisfacción del alumnado hacia los servicios orientación académica y profesional “resulta aceptable y ha mejorado en los últimos años con las acciones de mejora diseñadas, continúa siendo relativamente levemente bajo”

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Los datos relativos a empleabilidad de personas egresadas deben tomarse con cautela, debido a las bajas tasas de respuesta obtenida en el proceso de encuesta, así como al hecho de que se trata de encuestas realizadas a egresadas 2 o 3 cursos antes, en un Grado en donde un alto porcentaje de egresados deben recurrir a la realización de másters habilitantes, al ser profesiones reguladas tanto la de psicólogo sanitario como la de psicólogo especialista en orientación educativa en el ámbito de centros docentes.

En relación a los datos, la tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05) ha sido de un 66,67 mejorando los años anteriores. Respecto a la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado

con los estudios realizados (ISGC-P07-06) esta ha sido de 75,00 mejorando también lo obtenido en años anteriores. Respecto a la tasa de autoempleo (ISGC-P07-07) no se tienen datos. Por último, la tasa de inserción (ISGC-P07-08) ha sido de 50,00.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de las y los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento.

Fruto del análisis de los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad y de la tarea realizada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación se han propuesto algunas modificaciones, previstas en el P03 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, de la memoria verificada en 27/05/2021 aplicando el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de Títulos Oficiales en la Universidad de Cádiz.

La primera modificación fue informada favorablemente el 7 de abril de 2016. La propuesta de modificación del título se justificaba por la necesidad de actualizar la Memoria de Verificación en la aplicación informática del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de cara al proceso de Renovación de la Acreditación. Por la necesaria adaptación a lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-15781) .

La segunda modificación fue informada favorablemente el 14 de junio de 2021. Las modificaciones solicitadas fueron las siguientes: (1) Datos básicos de la descripción del Título, la mención denominada Mención en Psicología de la Salud pasa a denominarse Mención en Evaluación e Intervención Clínica y de la Salud; (2) Inclusión de las asignaturas que integran el recorrido curricular específico vinculado a la Psicología de la Salud; (3) Corrección de error detectado en las ponderaciones de los sistemas de evaluación de la materia Prácticum; y (4) Vinculación de asignaturas básicas y obligatorias a la Mención Psicología de la Salud.

En ninguno de los informes favorables a las modificaciones se incluyeron recomendaciones en relación a esta cuestión, como tampoco se han incluido en el Informe de renovación de la acreditación de fecha 5 de mayo de 2023.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de las personas empleadoras con las competencias adquiridas por el alumnado egresado durante sus estudios, el centro facilitará la participación de este grupo de interés en las comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.
Aunque carecemos de indicadores directos a este respecto, cabe considerar que en las actuaciones realizadas en el proceso de renovación de la acreditación del título se mantuvieron entrevistas con empleadores por parte de ACCUA, indicando en su correspondiente informe la satisfacción expresada por los empleadores con respecto a las competencias adquiridas por el alumnado del Grado de Psicología. Del mismo modo, podemos considerar un indicador indirecto de esta variable las calificaciones obtenidas por el alumnado del título en prácticas, cuyo 50% es otorgado directamente por las tutoras y tutores profesionales de los centros colaboradores, situadas por regla general en un nivel de excelente.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Por lo que se refiere a la satisfacción de los egresados con la formación recibida, la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción sigue siendo baja (15,58%) similar a años anteriores. El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados se sitúa en un 2,75; y el grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título es de un 2,58. Estas puntuaciones pueden considerarse bajas debido a la poca participación en las encuestas.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La sostenibilidad del título se ve respaldada por una demanda sostenida y creciente a lo largo de los últimos cursos académicos (9.09% respecto al 8,53% del curso anterior), lo que indica un interés constante por parte del estudiantado en esta disciplina. Esta demanda no solo se refleja en el número de solicitudes de ingreso (80,72% respecto a 78,21% respecto al curso anterior), y en la nota de corte, sino también en el nivel de ocupación de las plazas ofertadas cada año (84 respecto a 78 del curso anterior), lo cual garantiza una base suficiente de alumnado que asegura la viabilidad económica y académica del título.
Además, la Psicología sigue siendo una carrera con una amplia salida profesional tanto en el ámbito clínico como en el educativo, social, jurídico y organizacional. La actualización de los perfiles de egreso contribuye a mantener esta empleabilidad, y por tanto, la sostenibilidad del título en un contexto de mercado laboral cambiante.
Respecto al nivel del profesorado implicado en la titulación, el título cuenta con un profesorado altamente cualificado, con un alto porcentaje de doctores y personal con experiencia investigadora y profesional relevante en las distintas áreas de la psicología. La participación del profesorado en proyectos I+D+i, publicaciones científicas y actividades de transferencia también fortalece el vínculo entre la docencia y la investigación.

Este nivel del profesorado permite garantizar una formación actualizada y rigurosa, en línea con los avances científicos y las demandas sociales. Además, el profesorado participa en actividades de mejora continua, como innovación docente o formación pedagógica, lo que redunda en una mejora de la calidad del aprendizaje.
En definitiva, tal y como se recoge en el Informe de renovación de la acreditación del título, la sostenibilidad del Grado en Psicología se encuentra respaldada por diversos indicadores: una alta demanda sostenida del título, la satisfacción expresada por los empleadores respecto a las competencias de los egresados, unas tasas de graduación y rendimiento académico favorables, así como una valoración positiva del estudiantado. Todo ello, junto con la adecuada dotación de recursos materiales y la elevada cualificación del profesorado, permite prever la continuidad y viabilidad del título en el medio y largo plazo.

Puntos Fuertes:
Actualización continua de los perfiles de egreso, alineados con las necesidades del entorno profesional y científico.
Valoración positiva de los empleadores, que reconocen la adecuación de las competencias profesionales adquiridas.
Profesorado altamente cualificado y comprometido con la mejora continua del título.
Buena relación entre recursos disponibles y objetivos formativos, lo que garantiza una implementación efectiva del plan de estudios.

PLAN DE MEJORAS

Recomendaciones ACCUA o punto débil	*Acciones de mejora a desarrollar.*	*Prioridad*	*Responsable.*	*Fecha de inicio*	*Fecha de finalización*	*Indicador de seguimiento (en su caso)*
Se debe aportar información más detallada sobre el perfil del profesorado (p.e. acreditaciones, méritos docentes, méritos de investigación, especialmente publicaciones y proyectos, número de quinquenios y sexenios vivos, etc.) Se debe aportar información más completa sobre el proceso de matrícula y precio. Se debe aportar información pública sobre indicadores (p.e. satisfacción) de colectivos como egresados, empleadores o personal de apoyo. Se debe incluir información pública sobre actas y acuerdos de las comisiones implicadas en el SIGC.	Se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1, atendiendo siempre a la ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-16673 . Acción de mejora: Contacto con colectivos como empleadores para aumentar su participación en las encuestas.	Web del título Invitación de empleadores en CGC una vez al año (https://educacion.uca.es/actas-de-la-comision-de-garantia-de-calidad/) Prioridad alta.	CGC	Mayo 2023	Junio 2024	ISGC-P01-01Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro: (2021: 3,3; 2021-22: 3,4; 2022-23: 3,44; 2023-24: 3,47) ISGC-P01-02 Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro: (2021: 4,14; 2021-22: 4,28; 2022-23: 4,3, 2023-24: 3,96) ISGC-P01-03Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s : (2020-21: 3,73; 2021-22: 3,81; 2022-23: 3,34; 2023-24: 3,65
Se deben obtener indicadores relativos a empleadores. Se debe aumentar la participación en las encuestas de satisfacción, en especial de ciertos grupos como los egresados.						
Se deben contar con indicadores referidos al personal de apoyo, en especial por lo que se refiere a su formación continua y satisfacción.	Con respecto a la satisfacción de este personal, el SGC de los Centros de la UCA, en su P07 Proceso de medición de resultados, prevé la aplicación de una encuesta anual en la que se le pregunta por diversos aspectos del /de los Centros a los que su Unidad presta apoyo. Esta encuesta se puede consultar en el Sistema de Información.	Web del título Invitación de empleadores en CGC una vez al año (https://educacion.uca.es/actas-de-la-comision-de-garantia-de-calidad/) Prioridad media.	CGC	Mayo 2023	Junio 2024	ISGC-P01-03Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s : (2020-21: 3,73; 2021-22: 3,81; 2022-23: 3,34; 2023-24: 3,65

	https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login;jsessionid=E2A2098CD27A6EFC172D01A0350B4411					
Se deben obtener indicadores relativos a empleadores/as	Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos reuniones con-anualmente las y los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción. Para ello serán invitados a una sesión de CGC.	Web del título Invitación de empleadores en CGC una vez al año (https://educacion.uca.es/actas-de-la-comision-de-garantia-de-calidad/) Prioridad alta	CGC	Septiembre2023	Septiembre 2024	Información cualitativa obtenida en las reuniones
Se debe aumentar la participación en las encuestas de satisfacción, en especial de ciertos grupos como los egresados	a) Se enviarán correos electrónicos a los egresados/as previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la participación expresando su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario. b) Potenciar vías de comunicación entre alumnado egresado y futuro alumnado egresado del Grado a través de las siguientes acciones: contactar con la oficina de egresados y el Servicio de Gestión de Calidad de la UCA para recabar información de los/as titulados/as de la Facultad de Ciencias de la Educación. -Crear una red de egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación. - Contactar con egresados a través de la delegación de estudiantes del centro y crear grupos de WhatsApp entre ellos. - Crear una cuenta de Instagram denominada @egresadosUCA _FCCE.	a) Copia de emails b) Solicitud enviada al VPCE c) Copia de email a oficina de egresados Copia email o wasap con delegado de centro y delegación. Cuenta en Instagram @egresadosUCA _FCCE Prioridad alta	Decanato y Delegación de Estudiantes	a) Septiembre 2023 b) Junio 2024 c) Diciembre 2023	a) Septiembre 2023 b) Junio 2024 c) Diciembre 2023	ISGC-P07-01_03Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados : (2018-19: 16,67%; 2019-20: 10,81%; 2020-21: 15,79&; 2021-22: 15,58%)
Se recomienda mejorar la coordinación vertical y horizontal para que la satisfacción de los estudiantes con la coordinación se incremente. Asimismo, se recomienda incluir las actas de las	Sistematización de medidas de coordinación y recopilación de las actas de las reuniones de coordinación con el profesorado y con delegadas y delegados de clase. Utilización de los canales formales de comunicación tanto con el profesorado como	a) Actas de las reuniones de coordinación https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-ciencias-educacion/document-	Coordinación de Grado	a) Mayo 2023	a) Mayo 2023	ISGC-P04_10. Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente(2020-21: 3,06%; 2021-22:

reuniones de coordinación horizontal y vertical.	con el alumnado. Principalmente los cursos específicos de coordinación para los 4 cursos académicos y un curso de coordinación con el profesorado, todos en el Campus Virtual. Creación de sesión informativa con el alumnado de nuevo ingreso al comienzo del curso, coordinado con el Proyecto Acompáñame.	details?nodeRef=workspace://SpacesStore/05b566fe-6a42-4402-acdc-fd18336c507d Ruta 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN > CRITERIO 2 POLÍTICA DE CALIDAD > ObjetivosEstrategicos 21-22 > OBJETIVO_ESTRATEGICO_3 Prioridad baja				3,27%; 2022-23: 3,23%; 2023-24: 3,06%)
Se debe poner en marcha acciones para mejorar indicadores sobre participación del profesorado en proyectos de innovación docente, en actividades formativas y en el programa de evaluación (DOCENTIA o similares).	a) Difundir las convocatorias de acciones formativas y proyectos de innovación y mejora docente, y animar a su participación explicando los motivos, en las reuniones de inicio de curso y mediante correo electrónico en el Campus Virtual de Coordinación con el profesorado. b) Difundir las convocatorias de DOCENTIA, y animar a su participación explicando los motivos, en las reuniones de inicio de curso, mediante correo electrónico en el Campus Virtual de Coordinación con el profesorado, y poniendo a disposición el link a la convocatoria en dicho recurso (https://personal.uca.es/docentia/)	a) Actas de las reuniones y copias de los correos electrónicos. b) Actas de las reuniones y copias de los correos electrónicos. Prioridad baja	Coordinación de Grado	Septiembre2023	Septiembre 2024	ISGC-P05_02. Participación del profesorado en acciones formativas (2020-21: 59,46%; 2021-22: 40%; 2022-23: 43,18%; 2023-24: 51,16%) ISGC-P05_03. Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (2020-21: 10,81%; 2021-22: 42,22%; 2022-23: 38,64%; 2023-24: 51,16%) ISGC-P05_05. Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo

						DOCENTIA) (2020-21: 27,03%; 2021-22: 24,44%; 2022-23: 24,44%; 2023-24: 18,6%)
Se recomienda describir de manera más detallada del perfil del profesorado que tutoriza TFG, así como de los tutores, académicos y profesionales, de las prácticas externas.	a) Descripción sistemática del perfil académico y profesional del profesorado que tutoriza los Trabajos Fin de Grado (TFG), incluyendo titulación, líneas de investigación, experiencia docente y publicaciones relevantes. b) Inclusión de datos cuantitativos (por ejemplo, porcentaje de doctores, sexenios de investigación, experiencia en dirección de TFG anteriores). c) Creación de una ficha descriptiva de tutores de prácticas externas. Identificación de los tutores académicos asignados por la universidad, especificando su vinculación al título, área de conocimiento y experiencia en el ámbito profesional o clínico, según corresponda. d) Inclusión del perfil de los tutores externos en los centros de prácticas: titulación, años de experiencia profesional, funciones desempeñadas en el centro, experiencia previa como tutores de estudiantes. e) Actualización de la guía docente de TFG y del módulo de prácticas externas. f) Base de datos interna que recoja información cualitativa y cuantitativa sobre los tutores implicados en el TFG y las prácticas, facilitando su seguimiento y actualización anual.	Publicación en la web del centro para el estudiantado, como muestra de transparencia y garantía de calidad. Prioridad media	Coordinación del grado	Septiembre2023	Septiembre 2024	

Se deben poner en marcha acciones que dinamicen la participación en los programas de movilidad, especialmente en referencia a la movilidad saliente.	a) Celebrar una reunión previa a la apertura de las convocatorias de movilidad, con el alumnado de todo el Grado, para difundirlas e informarles de las posibilidades de movilidad existentes. b) Difundir las convocatorias de movilidad entre el alumnado, a través del Campus Virtual, poniendo un link a las mismas y enviando avisos cuando se abran las convocatorias. Además, incluir esta información en las reuniones de inicio de curso con el alumnado. c) Difusión Plan de Lenguas de Centro ya que este fomenta la movilidad del alumnado y ofrece la posibilidad de mejorar las competencias de comunicación en francés, inglés o alemán. d) Firma de convenios para las titulaciones	a) Avisos y correos electrónicos enviados por el Campus Virtual de Coordinación de cada curso como convocatoria a la reunión b) Avisos y link disponible en el Campus Virtual de Coordinación de cada curso con la información de las convocatorias c) Justificantes de Visitas guiadas al alumnado preuniversitario de los IES y Visita al PLC del alumnado de nuevo ingreso a través de sus mentores/as. Mapa Itinerario del Proyecto compañero. d) El convenio firmado Prioridad alta	Vicedecanato de Orientación, Tutoría y Formación Vicedecanato de Internacionalización Coordinación de Grado	a y b) Enero-Febrero 24 c) Febrero 2024 d) Sept-a Sept. 2023-2024	a y b) En-Feb 2024 c) Junio 2024 d) Septiembre 2024	ISGC-P04_09. (2020-21: Movilidad entrante internacional 1,24% Movilidad entrante nacional 1,24% Movilidad saliente internacional 1,24% 2 Movilidad saliente nacional 0,31% (2021-22: Movilidad entrante internacional 6,65% Movilidad entrante nacional 4,23% Movilidad saliente internacional 2,42% Movilidad saliente nacional 1,81%) (2022-23: Movilidad entrante internacional 5,59% Movilidad entrante nacional 3,73% Movilidad saliente internacional 5,28% Movilidad saliente nacional 0,93%); (2023-24: Movilidad entrante internacional 5,38% Movilidad entrante nacional 5,38% Movilidad saliente internacional 3,8% Movilidad saliente nacional 0,95%)

	Se recomienda ofertar más plazas de prácticas.	Prioridad media	Vicedecanato de prácticas. Coordinación del grado	Septiembre 2023	Junio 2014	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas (2020-21: 1,4; 2021-22: 1,18; 2022-2023: 2,8; 2023-24: 2,52)
La satisfacción con la orientación (especialmente la profesional, no tanto la académica) es relativamente baja. Se deben implementar acciones de mejora en este ámbito	a) Realizar el Proyecto de Innovación Docente "Mejora de las actuaciones de orientación profesional en la Facultad de Ciencias de la Educación", que conlleva acciones como: Revisión del diseño y contenido de la web del programa de Orientación (https://educacion.uca.es/orientacion-profesional/); potenciar vías de comunicación entre alumnado egresado y futuro alumnado egresado de las diferentes titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación y; establecer mecanismos de colaboración con empleadores y grupos profesionales de las diferentes titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación. b) Realizar unas Jornadas de Orientación Profesional junto al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, sede de Cádiz. c) Continuar proporcionando información al alumnado sobre los programas de orientación docente y profesional, haciéndose hincapié en estos últimos, a través de los Campus Virtuales de Coordinación con el alumnado. d) Administrar encuestas de satisfacción al finalizar cada acción al alumnado participante en la misma.	a) Memoria final del proyecto de innovación docente b) Realización de las Jornadas: material de difusión y programa publicado c) Disponibilidad de la información en los campus Virtuales de Coordinación de los diferentes cursos d) Encuestas cumplimentadas Prioridad media	Vicedecanato de Orientación, Tutoría y Formación Coordinación de Grado	Curso 2023-24	a y b) Sept. 2024 c y d) Sep. 2024	ISGC-P06_01. (2020-21: 3,3; 2021-22: 3,21; 2022-23: 3,19; 2023-24: 3,35) ISGC-P06_02. (2020-21: 2,92; 2021-22: 2,9; 2022-23: 2,85; 2023-24: 3,03)
	Se recomienda revisar y actualizar bibliografía de las Guías docentes.	Prioridad alta	Coordinación del grado	Septiembre 2023	Junio 2024	

	Se recomienda tomar en consideración la posibilidad de disminuir el peso excesivo del examen final (60%) en algunas asignaturas, y profundizar en la evaluación continuada.					
Se debe realizar un seguimiento para continuar disminuyendo la tasa de abandono (cerca del 20%) así como para incrementar la tasa de graduación (cercana al 60% pero no alcanzando dicho valor en algunos cursos)	Mediante la información facilitada por Autoinforme Global respecto a los distintos cursos, se realizará el seguimiento de la tasa de abandono.		Servicio de Gestión de Calidad UCA	Curso 2023-24	Septiembre 2024	ISGC-P04-04: Tasa de abandono 2020-21: 21,3% 2021-22: 7,4% 2022-23: 10,3%; 2023-24: 13,2%

ANEXO 1:
INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,33	3,40	3,44	3,47
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,14	4,28	4,3	3,96
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	.	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,47	3,36	3,41	3,4
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	3,98	4,19	4,19	3,86
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,73	3,81	3,34	3,65

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TITULO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		94,2%	92%	89,6%	90,4%	92,9%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		97,8%	95,3%	94,2%	95%	96,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		96,3%	96,5%	95,1%	95,2%	96%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		11,1%	21,3%	7,4%	10,3%	6,5%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		77,8%	73,3%	77,8%	64,1%	75,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		94,7%	96,4%	96,1%	97,3%	94,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4,3	4,2	4.2	4,2	4,2
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	0,84	0,89	1.03	0,94
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,76%	1,24%	6,65%	5,59%	5,38%
	Movilidad entrante nacional	1,47%	1,24%	4,23%	3,73%	5,38%
	Movilidad saliente internacional	1,8%	1,24%	2,42%	5,28%	3,8%
	Movilidad saliente nacional	0,9%	0,31%	1,81%	0,93%	0,95%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	3,06	3,27	3,23	3,06
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,47	3,07	3,3	3,35

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4,52	4,36	4,12	4,4
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	4,86	2,64	4,54	4,65
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	3,88	4	3,99	3,81
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	3,22	3,57	3,6	3,57

INDICADOR (CENTRO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		93,1%	91,6%	89,4%	90,7%	91,3%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		95,9%	94,9%	93,3%	94,6%	94,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		97,1%	96,6%	95,9%	95,8%	96,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		12,5%	11,9%	8,7%	7%	8,9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		67,1%	71,1%	66,2%	58,6%	55%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		95,3%	94%	94,7%	95,5%	94,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4,44	4,48	4,47	4,33	4,46
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	1,14	1,03	1,93	1,53
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,25%	0,82%	2,82%	3,37%	2,86%
	Movilidad entrante nacional	0,75%	0,59%	2,07%	2,16%	2,51%
	Movilidad saliente internacional	2%	0,9%	2,39%	3,22%	0,04%
	Movilidad saliente nacional	0,56%	0,51%	0,94%	0,86%	0,59%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	3,25	3,08	3,16	3
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,25	3,08	3,16	3,28
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,48	4,24	4,3	4,08
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	2,33	0,66	4,85	4,75
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	3,85	3,71	3,72	3,75
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,14	3,05	3,22	3,29

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	70,37%	67,53%	71,6%	81,33%	78,31%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	108%	102,67%	108%	100%	110,67%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	282,67%	301,33%	353,33%	316%	353,33%

ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	25,08%	24,92%	26,14%	23,85%	25,31%

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	65%	59,46%	40%	43,18%	51,16%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	40%	10,81%	42,22%	38,64%	51,16%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,5	4,5	4,5	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	35%	27,03%	24,44%	24,44%	18,6%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	71,43%	70%	81,82%	81,82%	75%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	28,57%	30%	18,18%	18,18%	25%

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	52,78%	51,4%	43,01%	43,41%	46,11%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	46,6%	30,73%	54,3%	40,11%	55,44%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,4	4,4	4,4	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	20%	22,35%	23,12%	23,12%	17,1%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	75%	77,5%	86,05%	86,05%	78,79%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	25%	22,5%	13,95%	13,95%	21,21%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	74,7%	82,05%	88,16%	78,21%	80,72%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	110,67%	104%	101,33%	104%	110,67%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	292%	450,67%	397,33%	381,33%	381,33%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	25,67%	25,62%	23,95%	24,38%	26,33%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,3	3,21	3,19	3,35
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,92	2,9	2,85	3,03
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,64	3,61	3,45	3,38
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,96	3,93	3,76	3,75

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	74,52%	71,8%	69,6%	71,79%	72,47%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	109,47%	100,18%	101,58%	102,63%	105,79%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	189,65%	205,44%	219,12%	205,79%	211,93%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	25,03%	23,11%	23,34%	23,04%	23,39%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,19	3.04	3,12	3,19
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,96	2,81	2,95	3,02
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,27	3,3	3,28	3,26
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,56	3,73	3,77	3,49

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica		3,3	3,21	3,19	3,35
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,92	2,9	2,85	3,03
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,64	3,61	3,45	3,38
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,96	3,93	3,76	3,75

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	**2023-24**
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15,87%	49,69%	61,68%	59,26%	25,87%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	43,18%	75%	65,91%	65,91%	56,52%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,43	3,83	3,82	3,69	3,91
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,88	4,24	4,12	4,21	3,88
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,07	3,83	3,81	3,74	3,74

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	**2023-24**
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	13,13%	39,99%	36,08%	47,21%	23,49%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	40,38%	57,89%	58,48%	49,1%	50,49%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,38	3,69	3,5	3,58	3,65
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,85	3,8	3,89	4,03	3,69
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,07	3,83	3,81	3,74	3,74

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	24,14%	16,67%	10,81%	15,79%	15,58%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	35,71	50,00	25,00	11,11	66,67
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	40,00	80,00	100,00	0,00	75,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	60,00	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	20,00	0,00	100,00	0,00	50,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,21	3,30	3,25	3,22	2,75
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,21	3,30	3,13	3,11	2,58

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	13,21%	9,78%	10,67%	16,49%	13,58%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	38,78	47,73	15,22	36,36	34,92
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	63,16	66,67	71,43	46,43	59,09
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	5,26	14,29	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	31,58	23,81	42,86	25,00	36,36
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,24	2,75	2,91	3,09	3,24
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,22	2,66	2,83	3,09	3,16

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	**2023-24**
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,8%	1,39%	0,27%	0,54%	0,28%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,27%	0,28%	0,53%	0,27%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,27%	0,56%	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	**2023-24**
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,7%	0,73%	0,47%	0,22%	1,31%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,85%	1,06%	0,33%	0,11%	3,28%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,04%	0,07%	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,37%	0,11%	0,04%	0,11%	0,44%

ANEXO 2:
TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

1)Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

															Dedicación al Título		
Universidad	Código Titulación	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTs asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	440	96600	41121001	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA: FUNDAMENTOS, HISTORIA Y ESCUELAS	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12	1	-	TP	35.2	60.64
Universidad de Cádiz	440	496682	41121029	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	-	-	TP	27.44	211.36
Universidad de Cádiz	440	105041	41121012	NEUROPSICOFARMACOLOGÍA	6	Presencial	FARMACOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	-	-	TP	59.52	20
Universidad de Cádiz	440	24747	41121029	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	-	-	TP	8	156.96
Universidad de Cádiz	440	26928	41121018	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA II	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	4	-	TP	64	16
Universidad de Cádiz	440	451932	41121008	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	6	Presencial	PSICOLOGIA BASICA	-	INVEST.POSDOCTORAL UCA	S	-	-	-	TC	40.56	0
Universidad de Cádiz	440	451932	41121020	PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA	6	Presencial	PSICOLOGIA BASICA	-	INVEST.POSDOCTORAL UCA	S	-	-	-	TC	40.56	0
Universidad de Cádiz	440	242909	41121004	PSICOBIOLOGÍA I	6	Presencial	FARMACOLOGIA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	68.48	38
Universidad de Cádiz	440	242909	41121012	NEUROPSICOFARMACOLOGÍA	6	Presencial	FARMACOLOGIA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	68.48	38
Universidad de Cádiz	440	242909	41121009	PSICOBIOLOGÍA II	6	Presencial	FARMACOLOGIA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	68.48	38
Universidad de Cádiz	440	136767	41121007	ANÁLISIS DE DATOS EN PSICOLOGÍA II	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	39	2	-	TP	128	40

Universidad de Cádiz	440	136767	41121002	ANÁLISIS DE DATOS EN PSICOLOGÍA I	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	39	2	-	TP	128	40
Universidad de Cádiz	440	136848	41121006	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN DEL COMPORTAMIENTO	6	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	1	-	TP	128	26
Universidad de Cádiz	440	136848	41121013	PSICOMETRÍA	6	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	1	-	TP	128	26
Universidad de Cádiz	440	103192	41121024	PSICOPATOLOGÍA II	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	-	32	-	-	TP	52	34.96
Universidad de Cádiz	440	103192	41121023	PSICOPATOLOGÍA I	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	-	32	-	-	TP	52	34.96
Universidad de Cádiz	440	41361	41121019	PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO Y EL LENGUAJE	6	Presencial	PSICOLOGIA BASICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	1	-	-	TP	64	24
Universidad de Cádiz	440	194837	41121003	PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN Y LA ATENCIÓN	6	Presencial	PSICOLOGIA BASICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	15	2	-	TP	64	8
Universidad de Cádiz	440	228504	41121028	PSICOLOGÍA CLÍNICA I	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	2	-	-	TP	16	104
Universidad de Cádiz	440	137092	41121040	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EDUCACIÓN	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	-	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVER.	S	29	3	-	TP	48	16
Universidad de Cádiz	440	5623	41121036	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ADICCIONES	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	14	-	-	TP	64	12
Universidad de Cádiz	440	330711	41121009	PSICOBIOLOGÍA II	6	Presencial	PSICOBIOLOGIA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	1	-	-	TP	112	20
Universidad de Cádiz	440	330711	41121004	PSICOBIOLOGÍA I	6	Presencial	PSICOBIOLOGIA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	1	-	-	TP	112	20
Universidad de Cádiz	440	515170	41121035	PSICOGERONTOLOGÍA	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	-	-	-	TP	76	16
Universidad de Cádiz	440	515170	41121028	PSICOLOGÍA CLÍNICA I	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	-	-	-	TP	76	16
Universidad de Cádiz	440	240043	41121029	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	-	-	-	TP	68.56	86.96
Universidad de Cádiz	440	240043	41121042	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	-	-	-	TP	68.56	86.96

Universidad de Cádiz	440	202656	41121008	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	6	Presencial	PSICOLOGIA BASICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	-	-	-	TP	39.44	52
Universidad de Cádiz	440	202656	41121011	PSICOLOGÍA: CIENCIA Y PROFESIÓN	6	Presencial	PSICOLOGIA BASICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	-	-	-	TP	39.44	52
Universidad de Cádiz	440	57516	41121039	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA SALUD	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	1	-	TP	88	24
Universidad de Cádiz	440	57516	41121027	PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	1	-	TP	88	24
Universidad de Cádiz	440	196487	41121017	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA I	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	-	TP	86.96	14.96
Universidad de Cádiz	440	196487	41121044	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN MENORES EN RIESGO	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	-	TP	86.96	14.96
Universidad de Cádiz	440	103224	41121015	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN I	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	15	2	-	TP	64	16.48
Universidad de Cádiz	440	448672	41121008	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	6	Presencial	PSICOLOGIA BASICA	-	INVEST. POSDOCTORAL JUAN DE LA CIERVA	S	-	-	-	TC	48	0
Universidad de Cádiz	440	448672	41121020	PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA	6	Presencial	PSICOLOGIA BASICA	-	INVEST. POSDOCTORAL JUAN DE LA CIERVA	S	-	-	-	TC	48	0
Universidad de Cádiz	440	110218	41121029	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	-	-	TP	8	92.48
Universidad de Cádiz	440	98224	41121014	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	7	-	-	TP	64	52
Universidad de Cádiz	440	102874	41121021	MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN	6	Presencial	PSICOLOGIA BASICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	3	-	TP	64	4
Universidad de Cádiz	440	471691	41121028	PSICOLOGÍA CLÍNICA I	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	-	-	TP	72	144
Universidad de Cádiz	440	471691	41121026	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	-	-	TP	72	144
Universidad de Cádiz	440	66828	41121025	INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	4	-	TC	64	0
Universidad de Cádiz	440	136786	41121001	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA: FUNDAMENTOS, HISTORIA Y ESCUELAS	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	41	6	-	TP	28.8	10.88
Universidad de Cádiz	440	272546	41121011	PSICOLOGÍA: CIENCIA Y PROFESIÓN	6	Presencial	PSICOLOGIA BASICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	4	-	-	TP	32	64

Universidad de Cádiz	440	73066	41121007	ANÁLISIS DE DATOS EN PSICOLOGÍA II	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	15	-	-	TP	64	156
Universidad de Cádiz	440	73066	41121002	ANÁLISIS DE DATOS EN PSICOLOGÍA I	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	15	-	-	TP	64	156
Universidad de Cádiz	440	75978	41121038	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA FAMILIA	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	-	TP	13.6	136
Universidad de Cádiz	440	329992	41121024	PSICOPATOLOGÍA II	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	8	-	-	TP	124	32
Universidad de Cádiz	440	329992	41121022	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	8	-	-	TP	124	32
Universidad de Cádiz	440	329992	41121037	PSICOLOGÍA CLÍNICA II	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	8	-	-	TP	124	32
Universidad de Cádiz	440	516367	41121038	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA FAMILIA	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	-	-	-	TC	50.4	0
Universidad de Cádiz	440	204093	41121035	PSICOGERONTOLOGÍA	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	-	-	TP	76	17.6
Universidad de Cádiz	440	204093	41121030	ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTA	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	-	-	TP	76	17.6
Universidad de Cádiz	440	244736	41121016	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN II	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR ASOCIADO	S	13	-	-	TP	64	78.96
Universidad de Cádiz	440	82272	41121022	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	15	-	-	TP	12	52
Universidad de Cádiz	440	255501	41121039	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA SALUD	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	4	-	-	TP	168	10
Universidad de Cádiz	440	255501	41121010	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	4	-	-	TP	168	10
Universidad de Cádiz	440	255501	41121005	PSICOLOGÍA SOCIAL	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	4	-	-	TP	168	10
Universidad de Cádiz	440	221148	41121044	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN MENORES EN RIESGO	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	3	-	TP	25.04	38.96

Universidad de Cádiz	440	451929	41121008	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	6	Presencial	PSICOLOGIA BASICA	-	INVEST. POSDOCTORAL JUAN DE LA CIERVA	S	-	-	-	TP	32	32
Universidad de Cádiz	440	235270	41121023	PSICOPATOLOGÍA I	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	9	1	-	TP	68	24
Universidad de Cádiz	440	235270	41121037	PSICOLOGÍA CLÍNICA II	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	9	1	-	TP	68	24
Universidad de Cádiz	440	94106	41121041	ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA Y PROFESIONAL	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	1	-	-	TP	48	128
Universidad de Cádiz	440	378008	41121043	PSICOLOGÍA ESCOLAR APLICADA	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	4	-	-	TP	48	142.88
		Total														
		44														

ANEXO 3:
TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	30
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	---

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	75
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	---

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título (entre paréntesis, nº de períodos en que se oferta)	Convenio	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
ACCEM (Atención a refugiados, migrantes y personas en exclusión social)	1(X4)		1
ADACCA - Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Cádiz	2(X4)		2
ADIFI - Asociación de Personas con Discapacidad Física	1		1
AFA El Arenal de Rota	1(X4)		1
AFANAS Puerto y Bahía - AFA Las Canteras	1(X2)		2
AFANAS Puerto y Bahía - Área de Alzheimer. Residencia Guadalete	1(X2)		1
AFANAS Puerto y Bahía - Centro Educativo Asistencial "Pili Varo"	1(X2)		1
AFANAS San Fernando	1(X2)		1
AGDEM - Asociación Gaditana de Esclerosis Múltiple	1(X4)		1
Arquisocial - Sistema de Protección de Menores en Medio Abierto	1		2
Asocación Down ASIQUIPU	1(X4)		1
Asociación ARRABAL AID	1(X2)		1
Asociación de Familiares, Allegados y personas con Enfermedad Mental (FAEM) Cádiz	1(X2)		2
Asociación de Familias Solidarias	1		1
Asociación Familiares de enfermos Alzheimer y otras demencias "Faro de Chipiona" Centro de Día para mayores con Alzheimer "Luz de Guía"	1(X4)		1
Asociación para la Mediación Social Equa	1		1
Asociación Síndrome de Down de Cádiz y Bahía “Lejeune”	1		1
ASPRODEME - Asociación de Personas con Discapacidad Intelectual	1(X4)		1

Ayuntamiento de Barbate - Equipo de Tratamiento Familiar Delegación de Educación	1(X2)		1
Ayuntamiento de Cádiz - Delegación de Asuntos Sociales	1(X2)		1
C.D.P. Albariza - Orientación Educativa	1(X4)		2
C.D.P. Amor de Dios - Orientación Educativa	1(X3)		**2**
C.D.P. Jesús María-El Cuco - - Orientación Educativa	1(X4)		2
C.D.P. Los Pinos - Orientación Educativa	1(X4)		3
C.D.P. Madre de Dios - Orientación Educativa	1(X4)		1
C.D.P. Ntra Sra del Carmen - Fundación Vedruna	1		1
C.D.P. Nuestra Señora de Lourdes - Orientación Educativa	1(X4)		1
CeDown	1(X2)		1
Centro de Inserción Social Manuel Montesinos	2(X4)		1
Centro Grazalema - Guadalete Gabinete Psicopedagógico	2(X4)		1
CTA San Fernando - Servicio Drogodependencias Diputación Cádiz	1(X2)		1
Domus Vi - Residencia Mayores Micaela Aramburu	1(X4)		1
Domus Vi - Residencia Mayores Monte Alto	1(X2)		1
Down Jerez Aspanido	1(X2)		1
E.O.E. Chiclana de la Frontera - Orientación Educativa P.E.S.	2(X4)		1
E.O.E. San Fernando - Orientación Educativa P.E.S.	1(X2)		2
El Centro Inglés - Departamento de Orientación	1(X4)		1
EMARASA (Ayto. Sanlúcar) - Residencia de Mayores Nuestra Señora de la Caridad	1(X2)		1
FEGADI - Unidad de estancia diurna y terapia ocupacional de Puerto Real	1(X4)		1
FEGADI La Línea de la Concepción	1(X4)		1
Fundación Centro de Acogida Casa San José	1(X4)		1
Gabinete Psicopedagógico PROFEDOMIA - Horario de Tarde	1(X4)		1
Grupo de Investigación en Neuropsicofarmacología y Psicobiología (CTS-510)	1(X4)		1
Grupo de Investigación Psicología Lab. (HUM634) Cognición matemática y aprendizaje mediante Apps	1(X4)		1
Grupo Santa Clara Quality - Residencial La Luz	1(X4)		1
HH. Oblatas del Stmo. Redentor. Proyecto Oblatas Cádiz “Mujer Gades” - Área Psicológica	1		4
I.E.S. Ciudad de Hércules - Orientación Educativa P.E.S.	1(X3)		1

I.E.S. Ciudad de Hércules	1(X4)		1
I.E.S. José Luis Tejada Peluffo - Orientación Educativa P.E.S.	1(X3)		1
I.E.S. José Luis Tejada Peluffo	1(X4)		2
I.E.S. Las Salinas - Orientación Educativa P.E.S.	1(X3)		1
I.E.S. Las Salinas	1(X4)		2
I.E.S. Manuel de Falla	1		1
I.E.S. Pablo Ruiz Picasso - Orientación Educativa P.E.S.	2(X3)		1
I.E.S. Pablo Ruiz Picasso	1(X4)		1
I.E.S. Padre Luis Coloma - Orientación P.E.S.	1(X3)		1
I.E.S. Padre Luis Coloma	1(X4)		2
I.E.S. San Severiano - Orientación Educativa P.E.S.	1(X3)		1
I.E.S. Valdelagrana - Orientación Educativa P.E.S.	1(X3)		3
I.E.S. Valdelagrana	1(X4)		1
I.E.S. Wenceslao Benítez - Orientación Educativa P.E.S.	1(X3)		1
I.E.S. Wenceslao Benítez	1(X4)		1
Puerto 2.	1(X2)		1
Residencia de Mayores Reifs Chiclana	2(X4)		1
Residencia Edad Dorada de Medina Sidonia	2(X4)		1
UPACE San Fernando	2(X2)		1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Alberto Paramio Leiva	Universidad de Cádiz	Psicología básica	Profesor/a Sustituto Interino	1	Tutor/a académico de la universidad
Álvaro Rodríguez Mora	Universidad de Cádiz	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Profesor/a Ayudante Doctor	1,4	Tutor/a académico de la universidad

Ana María Villafuerte Díaz	Universidad de Cádiz	Psicología evolutiva y de la educación	Profesor/a Sustituto Interino	0,8	Tutor/a académico de la universidad
Ana Merchán Clavellino	Universidad de Cádiz	Psicología social	Profesor/a Contratado Doctor	0,8	Tutor/a académico de la universidad
Antonio Zayas García	Universidad de Cádiz	Psicología social	Profesor/a Ayudante Doctor	1,2	Tutor/a académico de la universidad
Carlos Mera Cantillo	Universidad de Cádiz	Psicología evolutiva y de la educación	Profesor/a Ayudante Doctor	0,8	Tutor/a académico de la universidad
Constantino Méndez Bertolo	Universidad de Cádiz	Psicología básica	Investigador Posdoctoral Juan de la Cierva	1,2	Tutor/a académico de la universidad
Cristina Guerrero Rodríguez	Universidad de Cádiz	Psicología básica	Profesor/a Contratado Doctor	1,2	Tutor/a académico de la universidad
Cristina Muñoz Ladrón de Guevara	Universidad de Cádiz	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Profesor/a Sustituto Interino	1,2	Tutor/a académico de la universidad
Cristina Romero López-Alberca	Universidad de Cádiz	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Profesor/a Titular de Universidad	0,8	Tutor/a académico de la universidad
Daniel González Manjón	Universidad de Cádiz	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Profesor/a Titular de Escuela Universitaria	0,8	Tutor/a académico de la universidad
Esperanza Márquez López	Universidad de Cádiz	Psicología evolutiva y de la educación	Posdoctoral Acceso al Sist. Esp. de CC Tecn.	0,4	Tutor/a académico de la universidad
Estíbaliz Lorena Aragón Mendizábal	Universidad de Cádiz	Psicología evolutiva y de la educación	Profesor/a Titular de Universidad	0,8	Tutor/a académico de la universidad
Federico Hervías Ortega	Universidad de Cádiz	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Profesor/a Contratado Doctor	3	Tutor/a académico de la universidad
Fernando Fernández Palacín	Universidad de Cádiz	Estadística e Investigación Operativa	Profesor/a Titular de Universidad	0,4	Tutor/a académico de la universidad
Francisco Javier del Río Olvera	Universidad de Cádiz	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Profesor/a Ayudante Doctor	1	Tutor/a académico de la universidad
Gabriel González de la Torre Benítez	Universidad de Cádiz	Psicología básica	Profesor/a Titular de Universidad	2,4	Tutor/a académico de la universidad
Isabel Mª Núñez Vázquez	Universidad de Cádiz	Psicología evolutiva y de la educación	Profesor/a Contratado Doctor	0,8	Tutor/a académico de la universidad
José Ignacio Navarro Guzmán	Universidad de Cádiz	Psicología evolutiva y de la educación	Catedrático de Universidad	0,8	Tutor/a académico de la universidad
José Manuel Muñoz Sánchez	Universidad de Cádiz	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Profesor/a Titular de Universidad	0,8	Tutor/a académico de la universidad
Jose Miguel Mestre Navas	Universidad de Cádiz	Psicología básica	Profesor/a Titular Doctor	0,8	Tutor/a académico de la universidad
Lidia Bravo García	Universidad de Cádiz	Psicobiología	Profesor/a Contratado Doctor	0,4	Tutor/a académico de la universidad
Luisa Isabel Martínez Merino	Universidad de Cádiz	Estadística e Investigación Operativa	Profesor/a Ayudante Doctor	0,4	Tutor/a académico de la universidad

Mª del Carmen Canto López	Universidad de Cádiz	Psicología evolutiva y de la educación	Profesor/a Ayudante Doctor	1,2	Tutor/a académico de la universidad
Mª Inmaculada Menacho Jiménez	Universidad de Cádiz	Psicología evolutiva y de la educación	Profesor/a Contratado Doctor	1,2	Tutor/a académico de la universidad
Mª Rosario Carreras Alba	Universidad de Cádiz	Psicología evolutiva y de la educación	Profesor/a Titular de Universidad	1,2	Tutor/a académico de la universidad
Manolo Antonio García Sedeño	Universidad de Cádiz	Metodología de las ciencias del comportamiento	Profesor/a Titular de Universidad	0,8	Tutor/a académico de la universidad
María Hidalgo Figueroa	Universidad de Cádiz	Psicobiología	Profesor/a Ayudante Doctor	1,2	Tutor/a académico de la universidad
Miguel Ángel Ramallo Luna	Universidad de Cádiz	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Profesor/a Ayudante Doctor	1,2	Tutor/a académico de la universidad
Miguel Ángel Rodríguez Serrano	Universidad de Cádiz	Psicología evolutiva y de la educación	Profesor asociado	1	Tutor/a académico de la universidad
Paula Ruíz González	Universidad de Cádiz	Psicología social	Profesor/a Sustituto Interino	1,2	Tutor/a académico de la universidad
Rocío Gómez Molinero	Universidad de Cádiz	Metodología de las ciencias del comportamiento	Profesor/a Sustituto Interino	1,2	Tutor/a académico de la universidad
Rocío Guil Bozal	Universidad de Cádiz	Psicología social	Profesor/a Titular de Universidad	1	Tutor/a académico de la universidad
Sandra Melero Santos	Universidad de Cádiz	Psicología evolutiva y de la educación	Profesor/a Ayudante Doctor	1,2	Tutor/a académico de la universidad
Sara González de la Torre Muñoz	Universidad de Cádiz	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Profesor/a Sustituto Interino	0,4	Tutor/a académico de la universidad
Violeta Luque Ribelles	Universidad de Cádiz	Psicología social	Profesor/a Contratado Doctor	0,8	Tutor/a académico de la universidad
Yolanda Medina Mesa	Universidad de Cádiz	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Profesor/a Sustituto Interino	1,2	Tutor/a académico de la universidad
Yolanda Sánchez Sandoval	Universidad de Cádiz	Psicología evolutiva y de la educación	Profesor/a Titular de Universidad	1,2	Tutor/a académico de la universidad

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Asignatura	% Suspensos	% Aprobados	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor
ANÁLISIS DE DATOS EN PSICOLOGÍA I	1	81	4	0	0
ANÁLISIS DE DATOS EN PSICOLOGÍA II	11	63	7	0	0
ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTA	1	20	67	5	0
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	0	13	77	5	0
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ADICCIONES	0	7	60	26	3
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA FAMILIA	0	4	11	81	0

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO	0	7	53	40	0
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN MENORES EN RIESGO	0	6	71	23	0
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EDUCACIÓN	0	6	38	50	6
INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	2	32	62	0	2
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA: FUNDAMENTOS, HISTORIA Y ESCUELAS	0	42	52	2	1
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN DEL COMPORTAMIENTO	7	40	40	4	0
MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN	0	57	37	0	2
NEUROPSICOFARMACOLOGÍA	4	9	59	20	3
ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA Y PROFESIONAL	0	0	29	57	0
PRACTICUM I	0	3	7	90	0
PRACTICUM II	0	0	12	86	0
PSICOBIOLOGÍA I	7	11	67	7	2
PSICOBIOLOGÍA II	8	9	67	3	4
PSICOGERONTOLOGÍA	0	6	47	47	0
PSICOLOGÍA: CIENCIA Y PROFESIÓN	1	28	54	14	3
PSICOLOGÍA CLÍNICA I	0	11	51	35	1
PSICOLOGÍA CLÍNICA II	0	14	47	33	4
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN I	4	18	61	14	4
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN II	0	3	44	49	4
PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	0	23	67	9	0
PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA	0	24	57	13	3
PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN Y LA ATENCIÓN	1	51	43	1	0
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	2	62	35	0	0
PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS	1	14	52	24	2
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	3	19	49	18	4
PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO Y EL LENGUAJE	0	32	61	1	1
PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES	2	14	72	9	3
PSICOLOGÍA ESCOLAR APLICADA	0	0	0	60	20
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA I	0	13	80	3	3
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA II	1	14	65	17	3
PSICOLOGÍA SOCIAL	1	10	63	17	5
PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA SALUD	2	41	51	4	0
PSICOMETRÍA	3	41	34	8	1
PSICOPATOLOGÍA I	0	26	74	0	0
PSICOPATOLOGÍA II	0	6	36	52	4
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	1	6	73	16	4

TRABAJO FIN DE GRADO	1	13	49	15	2
GLOBAL:	1	23	49	18	1